

848

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500350048	Fecha de Contabilización:	28.11.2024
Beneficiario:	8050273636 ILLUSTRATO TECNOLOGIAS	Fecha Impresión:	28.11.2024
DE INFORM LT		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	CONT 2355	Página:	1 de 2

Plazo del contrato

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones"

Descripción

Adquirir e implementar el módulo software web y móvil interactivo, dinámico e interoperable de manera integrada al Sistema de Información de Gestión y Autoridad Sanitaria #SIIGAS- sobre la plataforma existente

Item 1

Apropiación: 4145/1.3.2.3.01.03/2.3.2.02.02.008/63020010028/BP260054811010107 SECRETARIA DE SALUD/R.F. C.M.O.Gastos Salud E Inv./Módulos del sistema de in/Adquirir sistemas de información integra

Valor: 40.002.750 COP

Proyecto: BP-26005481/1/01/01/07 Adquirir sistemas de información integra

CDP Asociados:

3600011269

Programación PAC

NOV: 40.002.750

Item 2

Apropiación: 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.008/63020010028/BP260054811010108 SECRETARIA DE SALUD/Coljugos 25%/Módulos del sistema de in/Adquirir sistemas de información integra

Valor: 370.000.000 COP

Proyecto: BP-26005481/1/01/01/08 Adquirir sistemas de información integra

CDP Asociados:

3600011269

Programación PAC

NOV: 370.000.000

Item 3

Apropiación: 4145/1.3.3.4.22.01/2.3.2.02.02.008/63020010028/BP260054811010113 SECRETARIA DE SALUD/R.B. Coljugos 25%/Módulos del sistema de in/Adquirir sistemas de información integra

Valor: 292.179.096 COP

Proyecto: BP-26005481/1/01/01/13 Adquirir sistemas de información integra

Importe total: La suma de PESOS

Valor: COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nany Julieth Ruiz Quiñones

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500350048
Beneficiario: 8050273636 ILLUSTRATO TECNOLOGIAS
DE INFORM LT
Contrato: CONT 2355

Fecha de Contabilización: 28.11.2024
Fecha Impresión: 28.11.2024
Estado Liberación: Contabilizado
Página: 2 de 2

Plazo del contrato

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

Adquirir e implementar el módulo software web y móvil interactivo, dinámico e interoperable de manera integrada al Sistema de Información de Gestión y Autoridad Sanitaria #SIIGAS- sobre la plataforma existente

CDP Asociados:

3600011269

Programación PAC

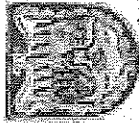
NOV: 292.179.096

Importe total: La suma de SETECIENTOS DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nany Julieth Ruiz Quiñones

Nombre y
Firma Aprobador



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500350048
FECHA DEL PEDIDO 28.11.2024
DEL CONTRATO LEGAL CONT 2355
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: ILLUSTRATO TECNOLOGIAS DE INFO

NIT: 8050273636
DIRECCION: CL 25 127 220 KM 7 AUT CALI JAMUNDI
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 5554040

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO

MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2024

Adquirir e implementar el módulo software web y móvil interactivo, dinámico e interoperable de manera integrada al Sistema de Información de Gestión y

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1001776	SOFTWARE	1	Unidad	33.615.756	0	19	40.002.750
00020	1001776	SOFTWARE	1	Unidad	310.924.370	0	19	370.000.000
00030	1001776	SOFTWARE	1	Unidad	245.528.652	0	19	292.179.096
SUBTOTAL					= 590.068.778			
TOTAL DCTOS / RECARGOS					= 0			
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS					= 112.113.068			
TOTAL OTROS RECARGOS					= 0			
TOTAL DEL PEDIDO					= 702.181.846			

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.

INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIA: Al efectuar el despacho, sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA